

Expediente: 147/18-A2-I1
Carátula: CHAILE CLAUDIO ANDRES C/ NAGLE S.R.L. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NAGLE, OSCAR ERNESTO-DEMANDADO
27264125990 - NAGLE S.R.L., -DEMANDADO
20252140590 - SINDICATO DE OBREROS INDUSTRIA PAN TUC(SOIPAT), -TERCERO INTERESADO
20254989518 - CHAILE, CLAUDIO ANDRES-ACTOR
27264125990 - NAGLE OSCAR ERNESTO Y NAGLE JORGE ESTEBAN SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO
27264125990 - NAGLE, JORGE ESTEBAN-DEMANDADO
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO
27264125990 - AGUIRRE, MARIA ELENA-POR DERECHO PROPIO
27240594175 - MOALLAH, ANA KARINA-POR DERECHO PROPIO
20252140590 - PARRADO, SERGIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 147/18-A2-I1



H106006149943

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: CHAILE CLAUDIO ANDRES c/ NAGLE S.R.L. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS - Expte n°: 147/18-A2-I1

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, abril de 2026.

Proveyendo la presentación del 13/04/2026: téngase por interpuesto el recurso de aclaratoria deducido por el letrado Christian Aníbal Fernández, por derecho propio; resérvese para ser proveído oportunamente hasta tanto se notifiquen a la totalidad de las partes la sentencia recaída en autos. Fdo. digital. Funcionario de ley.- SDR. 147/18-A2-I1

Actuación firmada en fecha 20/04/2026

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.